



R- DNAT - 2018 - 1480

Salta, 29 de octubre de 2018

EXPEDIENTE Nº 10.282/2017

VISTAS:

La resolución DNAT-2017-1060, de fecha primero de agosto de dos mil diecisiete, mediante la cual se aprueba el tema y plan de trabajo de Tesis Profesional del estudiante Julio Cesar Fuertes LU: 410.685, titulada “Sedimentología de los depósitos cuaternario actuales en la desembocadura del Rio Rosario en el Dique Cabra Corral”, de la carrera Geología – plan 1993, y

CONSIDERANDO

Que a fs. 45, obra pedido elevado por el estudiante Julio Cesar Fuertes - LU: 410.685, solicitando cambiar el título del trabajo de Tesis Profesional por “Sedimentología de los depósitos cuaternarios actuales en la desembocadura del rio Arias-Arenales en el embalse Cabra Corral” y una prórroga de seis meses para la defensa de su trabajo de Tesis Profesional, pedido que cuenta con el aval del Director el Dr. Miguel Boso.

Que el marco normativo del presente corresponde al Reglamento de Tesis Profesional para la carrera Geología - plan 1993, aprobado por resolución CDNAT-2010-071, en su artículo 22º establece que el plazo máximo para defender la Tesis Profesional será de doce meses posteriores a la fecha de aprobación de la última materia y solo en casos debidamente justificados podrá acordarse una prórroga de hasta seis meses.

Que la Comisión de Tesis Profesional a fs. 46, aconseja aceptar la modificación del título original “Sedimentología de los depósitos cuaternarios actuales en la desembocadura del Rio Rosario en el embalse cabra corral”, por el nuevo título propuesto “Sedimentología de los depósitos cuaternarios actuales en la desembocadura del Rio Arias-Arenales en el embalse Cabra Corral” y otorgar una prórroga por única vez de seis meses para la presentación del trabajo de Tesis Profesional ante el jurado designado.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el nuevo título del plan de Tesis Profesional “Sedimentología de los depósitos cuaternarios actuales en la desembocadura del rio Arias-Arenales en el embalse Cabra Corral”, que desarrolla el estudiante Julio Cesar Fuertes LU: 410.685, perteneciente a la carrera Geología – plan 1993 y de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2º.- OTORGAR una prórroga hasta el viernes primero de Febrero de dos mil diecinueve, para que el estudiante Julio Cesar Fuertes LU: 410.685, de la carrera Geología - plan 1993, defienda su trabajo de Tesis Profesional titulado: “Sedimentología de los depósitos cuaternarios actuales en la desembocadura del rio Arias-Arenales en el embalse Cabra Corral”.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

“2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA
UNIVERSITARIA”

R- DNAT - 2018 - 1480

Salta, 29 de octubre de 2018

EXPEDIENTE Nº 10.282/2017

ARTICULO 3º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia al Director, alumno y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

ING. CARLOS A. HERRANDO
VICE-DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES